



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO
Medellín, cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	Verbal
Demandante	Maribel Castrillón Vásquez
Demandados	Isabel Cristina Uribe Jaramillo y otros
Radicado No.	05001 31 03 020 2020 00201 00
Decisión	Adiciona auto y pone en conocimiento

Acorde a la solicitud presentada por la apoderada judicial del codemandado Fredy Humberto Carvajal Córdoba, a folio que antecede, y toda vez que la misma se allegó dentro del término de ejecutoria del auto proferido el 16 de julio pasado, conforme lo dispone el artículo 287 del CGP, se dispone adicionar dicha providencia en el sentido de decretar y tener en su valor legal y probatorio el dictamen pericial aportado por el demandado mencionado, con la contestación a la demanda.

De otro lado, se incorpora al expediente copia de la historia clínica allegada por Quirustetic S.A.S.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

AA

Firmado Por:

Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Civil 020
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5ab6462f1b0f8e3da682d8cd7ef9e5928cc7c33fe3b262f860482c8ebb830325**
Documento generado en 04/08/2021 11:35:35 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>